



Pida su
suplemento
Martes Financiero

adentro

nacionales



ANAM multa a Avícola Athenas con 10 mil dólares

6A

opinión



El elogio de la duda

11A

mundo



Sukarnoputri rige Indonesia

19A

negocios



El GAFIC interroga y Delia Cárdenas responde

25A

Honduras humilla a Brasil 2-0

MANIZALES, Colombia. (AFP). - Honduras logró anoche una histórica y ampliamente merecida clasificación a semifinales de la Copa América Colombia-2001 al humillar a Brasil por 2-0.

Aplicado tácticamente y sin demostrar ninguna clase de temor ante los quilates que calzaba su rival, bicampeón del certamen continental y tetracampeón mundial, los centroamericanos ganaron con un autogol de Belletti al minuto 57 y otro de Saúl Martínez cuatro minutos pasada la hora.

La apertura llegó cuando Saúl Martínez se anticipó al portero Marcos ante un centro desde la derecha enviado por Julio César Rambo León, cabeceó al palo derecho y Belletti se llevó el balón por delante y lo incrustó en su propia meta.

A los 94 minutos, tras un veloz contragolpe por derecha, Martínez recibió solo en el punto penal, y con sutil definición batió a Marcos para sellar la hazaña, que fue largamente festejada por el público presente en el moderno estadio Palogrande, en Manizales.

Brasil, uno de los equipos más temidos, no quedaba fuera de una final de Copa América desde Ecuador-93, cuando fue eliminado por Argentina.

Hospital América suspende servicios por crisis económica

No habrá ya servicio de hospitalización ni de cirugía y solo se ofrecerá consulta externa

HERMES SUCRE SERRANO
hsucra@prensa.com

La crisis económica sigue golpeando a los hospitales privados. La nueva víctima es la Clínica Hospital América, que ayer decidió suspender los servicios de cirugía -en general- y de hospitalización. No obstante, se mantendrá abierta la consulta externa.

Alejandro Lee, director médico de la Clínica Hospital, reveló a **La Prensa** que la decisión de suspender estos servicios se tomó debido a lo "insostenible" de la situación económica. "Hemos decidido reestructurar todas las operaciones", afirmó el médico, quien fue muy parco en sus declaraciones.



Hospitales víctimas de la crisis económica

San Judas Tadeo:

Vendido a la Caja de Seguro Social por 10.5 millones

Centro Médico Paitilla:

Se encuentra trabajando al 50% de su capacidad

CSS:

Demanda de atención médica en un 110%

Hospitales estatales:

Se encuentran completamente saturados de pacientes

Hospitales privados:

El 71% de las camas de hospitalizaciones están desocupadas

LA PRENSA/Antonio Salado P.

Por ahora se mantendrán los servicios ambulatorios de consulta externa, laboratorios, el servicio de radiología, odontología y farmacia. Los pacientes que aún permanecen internos serán atendidos hasta que los mé-

dicos los den de alta.

La Clínica Hospital América, ubicada en la Vía Española, fue inaugurada en 1994. Su proyecto original se expandió a los dos lados de la vía para competir con el vecino Hospital San Fernando.

El Hospital América tiene 60 camas. Lee no quiso hablar del monto de la inversión del hospital.

El director médico señaló que por ahora no hay nada en concreto sobre una posible venta del hospital a la

Caja de Seguro Social (CSS). "Hay mucha bulla y muchas conjeturas, pero nada en firme", comentó el galeno, quien informó que mientras se cumple con la fase de evaluación, es difícil suministrar una cifra de las personas que resultarán cesantes.

Erasmo Muñoz, presidente de la junta directiva de la CSS, aseguró hace poco que se estudia una oferta hecha por la Clínica Hospital América, pero todavía no se ha llegado a una conclusión.

Otros hospitales que han tenido problemas económicos son el San Judas Tadeo, vendido a la Caja de Seguro Social en 10.5 millones de balboas, y el Centro Médico Paitilla, que ha reducido sus operaciones en un 50%.

Marciaq Altafulla, jefe de Servicios y Prestaciones Médicas de la CSS, ha dicho que la situación económica ha provocado una sobredemanda del 110% de camas en la institución, lo que representa un recargo para un hospital con una capacidad para trabajar con una demanda de 80%. Según él, en los hospitales privados hay un 71% de camas desocupadas.

Sancionada ley a favor de jubilados

HERMES SUCRE SERRANO
Y WILFREDO JORDAN

planas@prensa.com

Los jubilados que devengan hasta 600 dólares mensuales recibirán un ajuste escalonado de entre 10 y 15 dólares en sus pensiones, según la Ley 40, que crea un fideicomiso a favor del fondo de la Caja de Seguro Social (CSS) y que fue sancionada ayer por la presidenta de la República Mireya Moscoso.

La firma del documento, aprobado durante el último período de la Asamblea Legislativa, se llevó a cabo en el Salón Amarillo de la Presidencia, durante un acto al que asistieron los ministros de Estado, la dirigencia sindical, y el director de la CSS, Juan Jované.

El fideicomiso de 120 millones de dólares se creará con un aporte de 60 millones del Programa de Administración de la CSS y un aporte de 60 millones del Estado obtenidos de la venta del hospital de Clayton (11 millones), instrumentos financieros garantizados (24.5 millones) y la venta de la parcela I de la finca 158012 de las áreas revertidas (24.5 millones).



LA PRENSA / Alvaro Reyes

La presidenta de la República, Mireya Moscoso, sanciona la ley. A la izquierda, el vicepresidente Kaiser Bazán. A la derecha, el ministro de Salud, Fernando Gracia, y Lastenia Canto, presidenta de la Confederación Nacional de Jubilados y Pensionados.

El director de la CSS, Juan Jované, adelantó que según lo programado, en la segunda quincena de agosto, los jubilados pueden recibir el aumento. De los 137 mil jubilados que existen en todo el país, solo 110 mil 600 reciben este ajuste, y los 27 mil restantes no lo recibirán, ya que ganan más de 600 dólares. Según la tabla, los que ganan entre 175 y 200 dólares mensuales, recibirán 15 dólares; los que gana entre

250 y 400 obtienen 12 dólares, y los que tienen salarios de entre 400 y 600 dólares sólo recibirán 10 dólares.

Los panameños o extranjeros residentes en el territorio nacional que tengan 57 años o más, si son mujeres; o sesenta y dos años o más, si son hombres, y todos los jubilados y pensionados, tendrán derecho a un descuento de 15% de la cuenta total por servicios de hospitales y clínicas privadas.

Se va la UNESCO de Panamá

MARIO A. MUÑOZ

andresm@prensa.com

Tres años después de su instalación en Panamá, la oficina de Comunicación para América Latina de la UNESCO abandona el país para trasladarse a Ecuador, mientras que la sede local desaparecerá para ser reubicada en Costa Rica, donde se atenderán también los asuntos de la región centroamericana.

Así lo anunció Alejandro Alfonso, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quien dijo que la decisión de trasladar esas oficinas se tomó hace un año, como parte de la reestructuración y la descentralización del organismo.

Para continuar con el trabajo y los programas de la UNESCO en materia de educación, ciencia, cultura y comunicación dentro del territorio nacional, se hará el enlace con la nueva sede regional de San José.

El representante de la UNESCO negó que el Gobierno panameño haya provocado este traslado por falta de

apoyo o de colaboración en los programas que desarrolla en el país.

"Tengo que destacar que las relaciones con el Gobierno de Panamá son excelentes, con varias instituciones con las que tenemos competencia y especialmente con el Ministerio de Relaciones Exteriores", subrayó.

Explicó que se había elegido a Panamá por su "ubicación geográfica" y por las necesidades que había expresado el país.

Uno de los criterios para este traslado fue la necesidad de concentrar las oficinas en Costa Rica, porque, según el funcionario, ese país tiene una de las oficinas más antiguas de Latino América y tiene instalada una oficina subregional de comunicación.

El director general de la UNESCO, Koichiro Matsuura, comunicó a las autoridades panameñas, incluyendo a la presidenta Mireya Moscoso, la decisión de retirar las oficinas de ese organismo. También Juan Chong, delegado de la UNESCO, vino a Panamá recientemente para explicar el traslado de las oficinas ubicadas en Albrook.

Capturan a sospechoso en caso de R. Pérez

REDACCION DE LA PRENSA

planas@prensa.com

Autoridades policiales detuvieron anoche en el Aeropuerto Internacional de Tocumen a un ciudadano colombiano que intentaba viajar hacia Medellín y que presentaba los mismos rasgos físicos del retrato hablado del supuesto asesino del abogado Roque Pérez.

Una fuente de la Policía informó anoche a **La Prensa** que el sujeto fue detenido a eso de las 9:00 p.m. luego de perder el vuelo que lo trasladaría desde Panamá hacia Medellín.

hoy por hoy

El asesinato del licenciado Roque Pérez ha consternado a la opinión pública nacional. En primer lugar, el hecho en sí, la forma, la hora, el lugar y las circunstancias en las que ocurrió, lo hacen poco menos que inverosímil. Ninguno de los agentes del Servicio de Protección Institucional (SPI) presentes en el lugar, hizo nada por impedir la fuga del asesino, cosa que solo puede explicarse por falta de entrenamiento suficiente. La reacción, ante un caso de esa naturaleza, debe ser una especie de reflejo condicionado, inmediato y efectivo. No ocurrió así, y los funcionarios cuya protección depende del SPI, harían bien en cerciorarse de la competencia de los encargados de su seguridad.

Pero el colmo es que el director de la Policía Nacional trató de justificar la pasividad de quienes podían y debían hacer algo para detener al victimario, culpando a la víctima. En declaraciones a un canal de televisión, dijo que deberíamos "tratar de cuidarnos nosotros mismos, en el sentido de no involucrarnos con grupos que no son los mejores". Y para que no quede duda alguna, agrega: "Esos son los resultados de malas compañías o de malas situaciones". Esas declaraciones, hechas por cualquiera, son ofensivas, pero si quien las dice es el director de la Policía Nacional, constituyen una aberración, por la cual debería pedir disculpas a la familia de Roque Pérez y a la opinión pública en general.

